



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



**INSTITUTO
MATÍAS
ROMERO**

Ciudad de México, 30 de marzo de 2021

"2021, Año de la Independencia"

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

POR MEDIO DEL INSTITUTO MATÍAS ROMERO

CONVOCA

AL CURSO EN LÍNEA

TRADE FINANCE INFRASTRUCTURE DEVELOPMENT

QUE IMPARTIRÁ
EL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACIÓN
PROFESIONAL E INVESTIGACIONES (UNITAR)

DEL 26 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 2021
(48 horas)

Este curso a distancia requiere comprometer ocho horas de estudio a la semana. Las actividades de aprendizaje y de evaluación que las personas que participan deberán llevar a cabo se describen en el temario que aparece más abajo, en el inciso "Metodología" (*Methodology*).

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Las personas interesadas en solicitar la asistencia de quienes estén a cargo de la tutoría y el apoyo técnico de UNITAR.

- Buen desempeño en programas previos del IMR (no se aceptarán candidaturas de personas que tengan calificaciones reprobatorias en el último año) [*]
- Inscripción exclusiva en este curso (no se aceptarán candidaturas de personas que estén cursando otro programa del IMR de manera simultánea)
- Dominio del idioma inglés
- Acceso a una computadora con conexión a Internet

- Sistema operativo: Windows XP, Vista, Windows 7 o superior, MacOS 10 o superior
- Hardware: 2 GB o más de RAM
- Software:
 - [Adobe Acrobat Reader](#)
 - Microsoft Office, [Open Office](#) o [LibreOffice](#)
- Navegadores: Google Chrome (de preferencia), Internet Explorer 10 o superior, Microsoft Edge; Firefox
- JavaScript, Cookies y Pop-ups (elementos emergentes) deben estar habilitados
- Acceso a un dispositivo con acceso a Internet, iOS o Android
- Registro de su solicitud de inscripción en el formulario del Campus Virtual del IMR [**]. Para ello:
 - Haga clic [aquí](#) o copie y pegue la siguiente dirección electrónica en su navegador Google Chrome:
 - <https://re.sre.gob.mx/registroimr/>
 - Capture los datos que se solicitan en cada una de las secciones del formulario.

1. Utilice la tecla <Tabulador> para desplazarse de un campo a otro del formulario.

2. Escriba su nombre completo, tal como aparece en sus documentos oficiales, empleando mayúsculas y minúsculas, así como los acentos necesarios. En caso de aprobar el curso, la constancia de participación se expedirá con ese nombre.

3. Utilice el campo *Observaciones*, si tiene dificultades para ingresar su nombre: descríbalas y nosotros haremos los cambios necesarios.

4. Ingrese cuidadosamente su CURP. Recuerde que esa clave constituye el número de matrícula de cada participante. Si no cuenta con ella, puede obtenerla en: <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/> (a quienes no sean de nacionalidad mexicana y, por tanto, no cuenten con la CURP, se les asignará un número de matrícula interno).
 - Haga clic en **<Enviar>** y espere hasta que se despliegue el mensaje **¡REGISTRO EXITOSO!**
 - Haga clic en **<Aceptar>** para ver la confirmación de su registro y guarde el comprobante para futura referencia. Si durante el proceso se generara un error, capture la pantalla con ese mensaje, guárdela y entre en contacto con la Dirección de Educación a Distancia.

Con el propósito de facilitar el proceso de registro, ya no será necesario mandar las cartas de autorización y compromiso escaneadas, sino que este paso se sustituye por el envío de un correo electrónico, con **copia visible a la/el jefe inmediato de la/el interesada/o**, en el que la/el solicitante haga constar que cuenta con la autorización correspondiente. Estos son los pasos a seguir:

- **Copie y pegue todo el texto** del formato adjunto en un mensaje de correo electrónico
- **No modifique el texto** y complete la información de los campos resaltados en amarillo.
- Anote su nombre y el título del curso en el asunto
- Marque copia a su jefa/e inmediato, **a su cuenta de correo oficial**
- Envíe el correo a la dirección edistancia@sre.gob.mx

Le solicitamos atentamente NO marcar copia al correo oficial del Instituto Matías Romero.

Recuerde que sólo se considerará completo el registro con el envío de dicho correo.

Consulte el “Aviso de privacidad” [aquí](#)

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si el número de solicitudes entregadas a tiempo y en forma fuera mayor a los 6 (seis) espacios disponibles, el IMR aplicará los siguientes criterios para seleccionar a quienes participarán:

1. Desempeño de tareas vinculadas con el tema del curso
2. Pertenencia al Servicio Exterior Mexicano
3. Expediente (se dará prioridad a las candidaturas de personas que no hayan tenido calificaciones reprobatorias en los cursos del IMR)
4. Equidad en adscripciones (se pondrá un límite al número de personas participantes de una misma representación)
5. Equidad de oportunidades (se dará prioridad a las candidaturas de quienes hayan participado en menos de tres cursos del IMR)
6. Equidad de participación entre las ramas Diplomático-Consular y Técnico-Administrativa
7. Interés reiterado en participar en este programa en línea (se dará prioridad a las personas solicitantes cuyas candidaturas hayan sido rechazadas en imparticiones previas de este programa, si cumplen los criterios anteriores)

En caso de igualdad de condiciones, y como criterio adicional, se considerará el orden de llegada de las solicitudes.

Conforme a sus posibilidades, el IMR podrá decidir ampliar el número de lugares disponibles, para permitir la participación de un mayor número de solicitantes idóneas(os).

III. CALENDARIO

- Publicación de la convocatoria: **martes 6 de abril de 2021**
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **martes 13 de abril de 2021, a las 13:00 Hrs. (hora del centro del país)**
- Publicación de la lista de personas aceptadas: **viernes 23 de abril de 2021**
- Fecha de inicio del curso: **lunes 26 de abril de 2021**
- Fecha de clausura del curso: **viernes 28 de mayo de 2021**
- **En este programa no hay periodo de bajas voluntarias**

Todas las personas que aprueben este programa de estudio recibirán una constancia de participación que se expedirá única y exclusivamente con propósitos curriculares, para su desarrollo personal y profesional.

[*] El periodo de un año de espera para quien repruebe un curso se cuenta a partir de la fecha de término del mismo.

[**] Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas de quienes completen su registro en línea en el formulario del Campus Virtual del IMR y envíen a la dirección indicada un correo que cumpla las características descritas en esta convocatoria y el documento anexo.

TRADE FINANCE INFRASTRUCTURE DEVELOPMENT

Background

International trade is now widely acknowledged as an important engine of growth in most developing and transition economies. The recent ministerial meetings of the World Trade Organization (WTO) have further demonstrated the importance of international trade and investment flows, with many developing economies joining hands to vigorously defend their interests in this area. While countries need to actively engage in negotiations with others to create a favourable international environment, each must also ensure that its domestic environment is favourable to trade development. This course is targeted mainly at officials from ministries in charge of trade who need to acquire a basic understanding of trade finance and the importance of trade finance infrastructure development. It includes an overview of trade finance methods

and instruments and related legal issues and conventions. The course also features an introduction to structured trade and commodity finance, a method to assess and monitor the national trade finance environment and a simple model of national trade finance institutional structure. Payment system issues and the emergence of e-trade finance are also addressed in separate modules. The key question this course will address is: How can the public and private sector work together to facilitate the flow of international trade and investment which fuels growth and economic development?

Learning objectives

At the end of the course, the participants should be able to:

1. Explain the methods and instruments of trade finance, particularly legal issues and conventions;
2. Name the main institutions for trade finance development;
3. Distinguish between structured trade and the financing of commodities;
4. Recognize the role of international trade in the growth of most developing and transition economies; and
5. Formulate ways of transferring the know-how on payment systems and that the calculations that go with it.

Methodology

In order to ensure the best possible outreach, the course will be delivered through e-learning. Through a multiple-instructional setting, the goal is to achieve the learning objectives by means of learning technologies that match personal learning styles and by the inclusion of non-linear learning that aims at the development of just-in-time skills of adult learners. At the same time, in order to allow participants maximum flexibility of scheduling, the learning will be conducted in an asynchronous manner. Using a state-of-the-art training architecture, UNITAR will combine self-learning with assessments and online discussions. The pedagogy - adapted specifically to professionals in full-time work - will help train participants through various experiences: absorb (read); do (activity); interact (socialize); reflect (relate to one's own reality).

Targeted audience

The target audience for this course includes senior and middle level officials from ministries and agencies in charge of economic development and trade, finance and trade sector professionals, officials from government bodies in charge of financial sector regulation and supervision, and other stakeholders.